

Agua de grifo del consumidor

Análisis y control de la calidad del agua de instalaciones interiores

Descripción

iNTERLAB es un laboratorio especializado en análisis de aguas potables y de consumo público, reguladas por el Real Decreto 140/2003 de 7 de febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano y está presente en todo el territorio nacional a través de una amplia red de laboratorios.

Dispone de acreditaciones conforme a la UNE-EN ISO 17025, y certificaciones conforme a las normas ISO 9001 e ISO 14001, entre otros. Por tanto, nuestro sistema de calidad abarca la gestión, la validez analítica y el respeto al medio ambiente.

Objetivo

La calidad del agua de consumo puede verse alterada en su paso por la red de distribución interna de los establecimientos ya que, en determinadas condiciones, los materiales constituyentes de la instalación pueden liberar sustancias que forman parte de la misma, como el plomo y otros metales. Corresponde a los Municipios el control de la calidad en grifo del agua que consume la población en sus instalaciones.

iNTERLAB hace suyo el objetivo del RD 140/2003, que tiene por objeto establecer los criterios sanitarios que deben cumplir las aguas de consumo humano y las instalaciones que permiten su suministro hasta el grifo del consumidor y el control de las mismas, garantizando la salubridad, calidad y limpieza, con el fin de proteger la salud de las personas de los efectos adversos derivados de cualquier tipo de contaminación de las aguas. Esto incluye las tomas de muestras establecidas por la normativa, su análisis, y el posterior redactado de un informe de valoración de los resultados obtenidos.



Equipo humano altamente cualificado y la apuesta por la calidad y la tecnología garantizan nuestro servicio, desde la toma de muestras hasta la valoración de los resultados analíticos

Ventajas

- **Plazos de entrega** de resultados analíticos reducidos.
- **Sistema exclusivo de envases** especialmente adaptados para la **correcta toma de muestras** y adecuada conservación, que minimiza la manipulación tanto en la toma de muestra como en el procesamiento en el laboratorio.
- **Toma de muestras acreditada**, realizada por personal cualificado. Antes y después de purgar para determinar si hay migración de metales, objetivo de este análisis.
- Nos adaptamos a los **requerimientos específicos** de su sistema de control de calidad, realizando otros parámetros analíticos que deseen incluir.
- Laboratorios con una distribución geográfica adecuada y **sistema logístico que nos permite estar siempre al lado de sus necesidades**.
- Aportamos los resultados analíticos en formato informático (**acceso web**), disponibles en el mismo momento de su validación.
- **Envío automático de alertas** en caso de incumplimiento por el medio elegido por el cliente.
- Nuestro **asesoramiento** garantiza el cumplimiento de los objetivos de seguridad sanitaria, ofreciendo a nuestros clientes el servicio integral en la prevención higiénico-sanitaria.
- **Informe final** para entregar a los Ayuntamientos o a la Autoridad Sanitaria pertinente.

